

nistración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo y Deporte y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 26 de febrero de 2002.

Vengo en disponer el nombramiento de don Marcelino Méndez-Trelles Ramos como Director General de Fomento y Promoción Turística.

Sevilla, 26 de febrero de 2002

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ORTEGA GARCIA
Consejero de Turismo y Deporte

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 8 de febrero de 2002, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se nombra a doña Rocío Garrido Martín como funcionaria interina para el desempeño del puesto de trabajo de Secretaría-Intervención en el Ayuntamiento de El Granado (Huelva).

Vista la propuesta formulada por el Ayuntamiento de El Granado (Huelva), a favor de doña Rocío Garrido Martín para que se efectúe nombramiento a su favor como funcionaria interina para el desempeño del puesto de trabajo de Secretaría-Intervención, y la Resolución favorable adoptada por la Alcaldía de la citada Corporación con fecha 31 de enero de 2002, y habiendo quedado acreditado que se han observado los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en el artículo 64 de la Ley 42/1994, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, modificado en su apartado primero por el artículo 52 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, por el que se asignan a la entonces Consejería de Gobernación las competencias atribuidas por la Disposición Adicional Novena de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, en relación con el artículo 11.1.e) del Decreto 139/2000, de 16 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Nombrar a doña Rocío Garrido Martín, con DNI 44.224.269 como funcionaria interina para el desempeño del puesto de trabajo de Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de El Granado (Huelva). El presente nombramiento de funcionaria interina se autoriza hasta la cobertura del puesto de Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento por los procedimientos ordinarios de provisión de carácter definitivo o hasta la designación de funcionario con habilitación de carácter nacional mediante acumulación, comisión de servicios o nombramiento provisional entre funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional pertenecientes a las últimas promociones que se encuentren en situación de expectativa de nombramiento.

Segundo. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de repo-

sición ante este órgano, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los correspondientes órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 8 de febrero de 2002.- El Director General, Vicente Vigil-Escalera Pacheco.

CONSEJERIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

DECRETO 84/2002, de 26 de febrero, por el que se dispone el cese de don Francisco Javier Aroca Alonso como Secretario General de Relaciones con el Parlamento.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Relaciones Institucionales y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de febrero de 2002.

Vengo en disponer el cese de don Francisco Javier Aroca Alonso como Secretario General de Relaciones con el Parlamento, por pase a otro destino.

Sevilla, 26 de febrero de 2002

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JUAN ORTEGA PEREZ
Consejero de Relaciones Institucionales

DECRETO 91/2002, de 26 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don José Luis Villar Iglesias como Secretario General de Relaciones con el Parlamento.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Relaciones Institucionales y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de febrero de 2002.

Vengo en disponer el nombramiento de don José Luis Villar Iglesias como Secretario General de Relaciones con el Parlamento.

Sevilla, 26 de febrero de 2002

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JUAN ORTEGA PEREZ
Consejero de Relaciones Institucionales